



AYUNTAMIENTO DE PEDROLA

Expediente n.º: 1688/2022

Procedimiento: Selección de Personal y Provisión de Puestos. Convocatoria del procedimiento selectivo para la provisión por concurso del personal laboral del Ayuntamiento de Pedrola, incluida en la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL CONCURSO DE LAS PLAZAS DEL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE PEDROLA.

Al no poder en una sola jornada valorar la totalidad de las plazas que tienen asignadas, el Tribunal se convoca para mañana día 27 de julio de 2023 a las 11 horas lo que se publica en sede electrónica y web municipal, hasta completar su tarea, en la Sala de Comisiones en la planta segunda del Ayuntamiento de Pedrola a los miembros del **Tribunal A**

En Pedrola, a la fecha de la firma.
Dña. Ana María Guillen Cosculluela.
Presidenta del Tribunal.